



AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

ANUNCIO de 3 de marzo de 2022 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2022. (2022080351)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 3 de marzo de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2022.

Don Elías López Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Campanario (Badajoz), en uso de las facultades conferidas por el apartado g del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, de acuerdo con el Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2022 y la plantilla de personal, aprobados por el Pleno de fecha 31 de enero de 2022, publicados en el BOP n.º 23, de fecha 3 de febrero de 2022 (aprobación inicial) y en el BOP núm. 42, de fecha 3 de marzo de 2022 (aprobación definitiva).

RESUELVO:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2022, siendo el contenido de la misma el siguiente:

Personal Funcionario:

Funcionarios de Carrera:

Grupo	Subgrupo	N.º vacantes	Denominación	Sistema de acceso	Turno
A	A1/A2	1	Arquitecto técnico	Concurso-oposición	Libre

Segundo. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://campanario.es/> y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Tercero. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Campanario, 3 de marzo de 2022. El Alcalde-Presidente, ELÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ.